

RECONOCE COMETIDO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION, a PAULINA MERINO, JUAN CARLOS GONZALEZ, MARIBEL QUEVEDO, BARBARA TEJOS, ELIANA COFRE Y NATALIA RODRIGUEZ.-

DECRETO N° CHILLÁN VIEJO. 0 4 MAY 2011

1035

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09.12.08 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

La Hoja de envío Nº S/N del 28/04/2011 del Sr. DIRECTOR DE DIDECO (S), quien solicita COMETIDO para PAULINA MERINO, JUAN CARLOS GONZALEZ, MARIBEL QUEVEDO, BARBARA TEJOS, ELIANA COFRE Y NATALIA RODRIGUEZ.-, para ir a la ciudad de **TOME** el día 02/05/2011, y la autorización dada por el administrador municipal.

DECRETO

1.- RECONOCE cometido a PAULINA MERINO, JUAN CARLOS GONZALEZ, MARIBEL QUEVEDO, BARBARA TEJOS, ELIANA COFRE Y NATALIA RODRIGUEZ, funcionarios a Honorarios por prestación de servicio, quienes debieron ir a la ciudad de **TOME** el día 02/05/2011, con motivo de asistir a Pasantia OPD.

2.-PAGUESE: el 40% del viático por el día 02/05/2011, según lo señalado por disposiciones legales vigente y devuélvanse los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios que tengan relación con la ejecución de su cometido y que sean de fortuita ocurrencia, según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, subasignación 083, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUE

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV / MGB / PAO / nmm

DISTRIBUCION: Control, secretaria municipal, depto. Personal, Ofic. de parte